

BOLETÍN

24 de noviembre de 2024

LA TAN ANUNCIADA ESTRATEGIA DE SEGURIDAD PARA GUERRERO NO ACABA DE PONERSE EN MARCHA.

El estado Guerrero se debate entre la criminalidad, la impunidad y la incapacidad de dos gobernadores (Felix Salgado Macedonio, Evelyn Cesia Salgado Pineda) y la presidenta de la república Claudia Sheinbaum, lo que sigue provocando nuevos asesinados que cada día aumentan sin freno alguno, todos hundidos en la impunidad generada desde las más altas esferas gubernamentales.

Pese a que los medios de comunicación dan cuenta cada día de los diversos estragos de la violencia delincuencial y de los fenómenos naturales como el huracán Otis desde el año pasado y el huracán John hace dos meses y que siguen sin ser atendidos al no existir, en los echos, ningún nivel u orden de gobierno, ni siquiera un organo que pudiera decretar la desaparición de poderes en el estado, todos los poderes se hacen los ocisos ante la ingobernabilidad en que vivimos, mientras los líderes de los partidos políticos, presidentes municipales y funcionarios a nivel federal y estatal, así como la presidenta de la república están más preocupados por arropar a la gobernadora, insistiendo en que los señalamientos sobre su lamentable actuación que dista mucho del de una persona con ese cargo, obedecen a una "guerra sucia" olvidandose de que en este tiempo ya no es tan fácil ocultar la realidad, o acaso el ataque a los transportistas el 20 de noviembre en chilpancingo y la muerte de 4 personas y los heridos en ese hecho, o los homicidios que ocurren todos los días ¿son mentiras o una película?.

Lo mismo ocurre con las familias de los miles de desaparecidos, el día viernes nos reunimos representantes de 13 colectivos con diferentes diputados, entre los cuales estuvieron el presidente de la Jucopo Jesús Urióstegui García, la presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de diputados Araceli Ocampo Manzanares, el Presidente de la mesa directiva Jesús Parra García (diputado reelecto), y la Maestra Cecilia Narciso Gaytán, presidenta de Comisión del de Derechos Humanos del Estado de Guerrero, para tratar asuntos relacionados con la aprobación de la iniciativa de Ley en Materia de Desaparición Forzada de Personas del Estado de Guerrero, Trabajada desde el 2021 por los colectivos con el apoyo del Comité de la Cruz Roja Internacional y presentada formalmente desde el año 2022, la Construcción del Centro de Identificación Humana. Del incremento a la canasta básica no se hablo nada y mucho menos del presupuesto asignado a las diferentes instituciones creadas para atender esta crisis de derechos humanos que se vive en el Estado, porque el tema de los desaparecidos es de alto impacto social, ya que estamos hablando de seres humanos y sus familias que viven un calvario desde que su familiar es desaparecido, ya que aparte de hacer un gran esfuerzo tratando de que regrese con vida con su familia, la

esposa tiene que hacer un doble esfuerzo para sacar adelante a sus hijos, pues han perdido al sostén de la familia y, al mismo tiempo tiene que enfrentar la criminalización, la revictimización y tanto ella como sus hijos y demás familiares son estigmatizados tanto por las autoridades funcionarios y diputados que ni siquiera han pensado, ni les interesa el problema de la desaparición, por eso una más de las exigencias es que se asigne un presupuesto suficiente para cumplir con los derechos de las víctimas, no olvidemos que a muchas de las familias les han entregado los cuerpos o los restos de sus desaparecidos, por lo tanto, si la mayoría de los diputados llegaron cobijados por el partido político MORENA y dicen que son “diferentes” a los otros, hay que exigirles que sean congruentes dando autonomía y recursos económicos suficientes a instituciones como son La Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas (CEEAV), la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas (CEBP), Servicios Periciales y el Servicio Médico Forense (Semefo). Los actuales diputados se escudan en que acaban de iniciar su periodo y que desconocen la propuesta de ley y los otros temas, cuando todos sabemos que son políticos de carrera y cuales son sus aspiraciones y algunos de ellos fueron reelectos, por lo tanto, deben estar al tanto de los problemas o iniciativas de ley que se están trabajando en el congreso del estado, por lo tanto es irónico que argumenten que van a buscar información para conocer los casos, cuando todas y todos sabemos que la Iniciativa de *“Ley en materia de Desaparición forzada de Personas del Estado de Guerrero”*, no ha sido aprobada por indicaciones de la titular del poder ejecutivo porque al probarla, justamente implica la obligación de asignar un amplio presupuesto para cumplir con los derechos de las víctimas, ya que esta representa un marco jurídico que les permitiría iniciar procesos legales tanto en los tribunales nacionales y, en caso necesario demandar al Estado Mexicano ante los tribunales internacionales y esa es la verdadera causa de que no se haya aprobado en la legislatura anterior, por eso desde el Centro Morelos seguiremos haciendo el llamado a todos los colectivos de familias de desaparecidos y a quienes no están en alguno a que no nos dejemos engañar y no permitamos que nuestros derechos sigan siendo ignorados, y que hagamos de manera urgente una reunión para elaborar un plan de acción para conquistar esos derechos que nos han sido negados, haciendo aun lado los intereses personales y la sumisión que tanto le gusta a los gobernantes.

Tenemos que luchar brazo con brazo hasta lograr que el estado de Guerrero salga de ese vacío de poderes en que se encuentra desde hace tres años, haciendo que ese gobierno formal sea un gobierno real y no solo formal, que es lo que ha sido hasta este momento para desgracia del pueblo de Guerrero y ya no permitir que esta gobernadora de ornato se mantenga en el cargo apuntalada por el Gobierno Federal sin que los conmueva las desapariciones, ejecuciones y descuartizamientos, los desplazamientos, y que tomen muy en cuenta que entre las víctimas hay mujeres, niñas y niños.

Durante la actual administración han ocurrido mas de 20 homicidios en contra de funcionarios públicos en funciones y exfuncionarios, además las amenazas han obligado a más de una docena a presentar licencias o renunciar a sus cargos, pero no solo eso sino que meses antes de cumplir 4 años la administración suman más de cuatro mil doscientos homicidios dolosos o ejecutados, muchos de los cuales son el resultado de varias masacres principalmente en la sierra y, de todos los casos no se sabe de algún caso resuelto con la detención y el castigo a los responsables.

Siempre insistiremos en que la insensibilidad, la demagogia y la falta de voluntad política e inexperiencia para gobernar con que se maneja Evelyn Cecia Salgado Pineda es una verdadera afrenta y ya es momento de que asuma su responsabilidad o que presente su renuncia a un cargo por incapacidad para gobernar.

Exigimos:

- 1.- Al Congreso del Estado de Guerrero: la aprobación inmediata de la iniciativa de “Ley en Materia de Desaparición Forzada en el Estado de Guerrero”.
- 2.- La aprobación de presupuesto suficiente para cubrir los derechos y necesidades de las víctimas.
- 3.- La búsqueda y localización de nuestros desaparecidos
- 4.- Homologación de la cantidad de la canasta básica que entrega la CEEAV del estado de Guerrero con la cantidad que entrega la CEEAV Estatal
- 5.- Verdad, Justicia y Reparación integral del daño para las víctimas de violencia
8. El cumplimiento de la Recomendación 171/2023 de la CNDH en beneficio de 171 familias desplazadas donde se recomienda la reubicación y la reparación integral del daño.

Atentamente.

¡Por Una Sociedad Fraterna y Una Vida Digna!



Teodomira Rosales Sierra

Directora del Centro Regional de Defensa de Derechos Humanos “José Ma. Morelos y Pavón”